

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. Nº 0400-4043 -2019.-

DECRETO Nº

8954

-G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

21 MAR. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota cursada por el Colegio de Técnicos de Jujuy, a través de su Presidente M.M.O. Raúl Ernesto Vega;

Que a través de la misma informa la organización del "Primer Plenario Nacional de Profesionales Técnicos";

Que dicho evento, previsto desarrollarse en esta Ciudad los días 26 y 27 de Abril del año en curso, tiene por objetivo propender a la revalorización de la tarea que cumplen los técnicos en el ámbito laboral, promocionando su rol profesional dentro del ámbito laboral, y enmarcados en las políticas de desarrollo y crecimiento implementadas por las administraciones nacional y provinciales;

Que, a los efectos citados, tomarán parte del evento reconocidos representantes del orden nacional y local (Federación Argentina de Colegios Profesionales y Entidades de Técnicos -FACPET, Foro Nacional de Profesionales Técnicos de la República Argentina -FNPT, Organización Internacional de Técnicos -OITEC, Instituto Nacional de Educación Tecnológica -INET, etc.), personal profesional técnico, como así autoridades y estudiantes de Escuelas Técnicas, lo cual evidencia su trascendencia institucional;

Que el Gobierno de la Provincia entiende pertinente adherir a lo planteado, toda vez que las cuestiones a abordar resultan de interés institucional;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial la realización del "PRIMER PLENARIO NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS" que, organizado por el Colegio de Técnicos de Jujuy, se desarrollará en esta Ciudad los días 26 y 27 de Abril de 2019.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado y Contaduría de la Provincia, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.-



OSCAR ABUSTIN PERASSI
Ministro de Gobierno y Justicia



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

GABRIEL REINALDO CRUZ
Jefe de Despacho
Ministerio de Gobierno y Justicia